



Campus de la UNA
SAN LORENZO-PARAGUAY

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD POLITÉCNICA
CONSEJO DIRECTIVO

RESOLUCIÓN 22/22/32-00
ACTA 1148/17/10/2022

“POR LA CUAL SE APRUEBA LA ADMISIÓN AL PROGRAMA DE POSTGRADO DE MAESTRÍA EN CIENCIAS DE LA INGENIERÍA ELÉCTRICA, COHORTE 2021, A LA ESTUDIANTE MARÍA MERCEDES BÁEZ FRETES”

VISTO Y CONSIDERANDO: El Memorando DA/1973/2022 del Prof. MSc. Felipe Santiago Uzábal Ecurra, Director Académico de la FP-UNA, en el cual solicita la admisión de la estudiante MARÍA MERCEDES BÁEZ FRETES, C.I.C. N° 4.230.476 al Programa de Postgrado de Maestría en Ciencias de la Ingeniería Eléctrica, Cohorte 2021.

Que el expediente presentado por la estudiante ha sido evaluado en el año 2021, por la Comisión de Admisión que aprobó su admisión sin inconvenientes, sin embargo por cuestiones personales de la estudiante, la misma confirmó su participación luego de la aprobación de la nómina de admitidos según Resolución N° 22/20/07-00 Acta 1146/05/09/2022 del Consejo Directivo de la FP-UNA.

La Ley 4995/2013 de Educación Superior.
El Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción.
Las deliberaciones sobre el tema.

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD POLITÉCNICA
RESUELVE:**

22/22/32-01 APROBAR la admisión al Programa de Postgrado de Maestría en Ciencias de la Ingeniería Eléctrica, Cohorte 2021, a la estudiante MARÍA MERCEDES BÁEZ FRETES, C.I.C. N° 4.230.476.

22/22/32-02 COMUNICAR, copiar y archivar.


Lic. Vivian Antonella Fatecha Melgarejo
Secretaria




Prof. Ing. Silvia Teresa Leiva León, MSc.
Presidenta